



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

ACTA

DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO, REALIZADA EL DÍA 20 DE ENERO DE 2016, A LAS 12 HRS, EN EL SALÓN “B” DEL EDIFICIO “G” DEL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares agradece a las diputadas y diputados presentes su asistencia y rogándole a la diputada Modesta Fuentes, dar inicio de la sesión verificando el cuórum legal, procediendo y continuando con sesión dando lectura al orden del día sometiéndose a consideración.

Antes de continuar se pidió un minuto de silencio por el fallecimiento del hermano del Dip. Guízar Valladares

Inicia sesión aprobando actas de la segunda y tercera reuniones ordinarias de trabajo, así como de la reunión de Comisiones Unidas de Asuntos Migratorios y Asuntos Frontera Norte y Asuntos Frontera Sur-sureste aprobando el contenido de las mismas y omitiendo la lectura.

A continuación hace uso de la voz El secretario técnico Juan Manuel Arellano Morales quien para dar paso al informe de actividades del primer semestre del primer año de la Sexagésima Tercera Legislatura, durante este primer año de periodo de ejercicio, cumpliendo con la obligación prescrita en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley Orgánica y el Reglamento para el gobierno interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en nombre de los integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios, se da cuenta a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el informe de actividades cuya extensión comprende desde su reunión de instalación, hasta la cuarta sesión ordinaria, así como las actividades desarrolladas por la misma.

Se da cuenta que la Comisión de Asuntos Migratorios se instaló formalmente el 21 de octubre de 2015 a las 12 horas en el salón protocolo del edificio A de este recinto parlamentario, que se hizo la declaratoria de instalación formal de los trabajos. Subsecuentemente la primera reunión ordinaria el día 21 de octubre del 2015, con participación del comisionado nacional de migración, el comisionado Ardelio Vargas Fosado, la presentación del proyecto programa de trabajo de la comisión, así como propuestas de asuntos a incluir dentro de la opinión fundada de la comisión sobre el proyecto de presupuesto de Egresos de la Federación en materia migratoria.

La segunda reunión tuvo lugar el 28 de octubre en el ala sur del Mezzanine, donde se presentó proyecto proposición de punto de acuerdo de la visita del jefe del Estado Vaticano al Congreso de la Unión, la agenda migración proyecto de visita a la estación migratoria las Agujas y el proyecto de plan de trabajo de la comisión.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

La tercera reunión ordinaria que tuvo lugar el 18 de noviembre de 2015, compendió la presentación de Federico Lamont, periodista especializado en temas de migración. Mario Ventura, que es presidente de la Asociación Mexicana México un Migrante. El doctor Edgar Corzo Sosa, quinto visitador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. La Hermana Leticia Gutiérrez Valderrama, la directora general de Scalabrinianas Misión para Migrantes y Refugiados, presentando el informe final de la Comisión Internacional de Verificación sobre la situación de derechos humanos de la población migrante hondureña y su derecho a la protección internacional del Project Consulting Service.

Proyecto de aprobación de subcomisiones, proposición de mecanismo para la integración del consejo consultivo de la comisión. Proposición de iniciativa de reformas a la Ley de la Coordinación Fiscal para crear el Presupuesto de Egresos de la Federación, un anexo transversal en materia de migración. Proposición de la entrega del galardón Migrante solidario.

Y la reunión de trabajo en Comisiones Unidas de Asuntos Migratorios Frontera Norte y Frontera Sursureste, donde tuvo lugar el 9 de diciembre del 2015, con la intervención del diputado Leonel Amador Rodríguez, presidente de la Comisión de Asuntos Frontera Norte. Intervención del diputado Enrique Zamora Morlet, presidente de la Comisión de Asuntos Frontera Sursureste, y la presentación del programa Diputada Amiga, Diputado Amigo, por el diputado Gonzalo Guízar Valladares, presidente de la Comisión de Asuntos Migratorios. El licenciado Humberto Roque Villanueva, subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación. El licenciado Ardelio Vargas Fosado, comisionado del Instituto Nacional de Migración, y la licenciada Dalía Gabriela García Acoltzi, directora nacional del programa Paisano.

Se comenta a continuación que referente a los asuntos legislativos se obviaremos la lectura, pero es un documento anexo incluido en el informe que se le está dando lectura.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares pide se someta a votación el presente informe quedando aprobado

A continuación se procede al punto siete del orden del día referente al informe de trabajo de la ejecución de la edición 2015-2016 del programa institucional de la Cámara de Diputados, el programa Diputada Amiga, Diputado Amigo. Pidiendo al Diputado Hugo Gaeta, para que de lectura a dicho informe y de esta manera proceder a través de la Secretaría a su votación correspondiente, así que tiene hace uso de la palabra el diputado Hugo Gaeta.

El diputado Hugo Daniel Gaeta Esparza comenta y resalta la conformación y origen del programa Diputada Amiga, Diputado Amigo, en coordinación general la comisión de Asuntos Migratorios, Asuntos Frontera Norte y Asuntos Frontera Sursureste.

Comenta que se supervisó y vigiló en los principales puntos de cruce y retorno del país el trato que se les da a nuestros connacionales en su tránsito hacia sus comunidades y localidades de



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

origen en la temporada navideña, señalando que la presencia de legisladoras y legisladores sirvió de manera efectiva como su representante ciudadano en los módulos de atención y tramos carreteros explicando que se recibieron a miles de paisanos en su llegada al territorio nacional, atendiendo y canalizando sus quejas y denuncias hacia autoridades y funcionarios públicos de acuerdo al manual de procedimientos para operación del programa. Entre otros logros se dio un mejor trato hacia los paisanos, supervisando y vigilando su situación, la protección y respeto de los derechos y libertades de nuestros connacionales a su tránsito por territorio nacional generando así un mayor sentimiento de seguridad en los migrantes en su tránsito hacia sus destinos.

Refiere también que fueron cubiertos los principales cruces fronterizos, puentes internacionales, aeropuertos internacionales, centrales de autobuses y puntos de revisión carreteros.

Se entregaron a los paisanos que ingresan a territorio nacional folletos explicativos del programa, así como engomados para ser colocados en el parabrisas de automóviles, trípticos informativos sobre el programa, pulseras distintivas con la línea de atención del programa, y en su caso, hoja de recepción de denuncias a través del 01 800, a fin de que las autoridades otorgasen todas las facilidades y atenciones.

La implementación del programa Diputada Amiga, Diputado Amigo, representa un mecanismo para velar por la protección y el respeto de los derechos y libertades de nuestros connacionales que determina la condición política de los Estados Unidos Mexicanos, para que estos puedan hacer uso de los mismos a manera de protección y evitar que sean extorsionados de esta manera se da por concluida lectura de informe

Antes de someter a votación la aprobación del informe hace uso de la palabra El Diputado Sergio López Sánchez que cometa estuvo en la garita de Otay. en donde hace referencia que si bien es cierto el programa es muy noble se tiene que hacer más ya que se sigue generando la extorsión, se sigue dando el mal trato a nuestros connacionales que regresan o que regresaron en este periodo vacacional, y creemos que esta comisión tiene un gran reto y se resalta que el programa es perfectible y que se seguirá trabajando en defensa de los Derechos de los migrantes de manera permanente. De esta manera de se somete a votación informe y quedó aprobado

Por otra parte se pasa al siguiente punto referente a la iniciativa con proyecto de ley que crea el Fondo de Migralidad, para ser adoptada por la comisión, y presentada por sus integrantes comentando que es un tema del que todos los diputados se han ocupado ya que es necesario implementar un programa, no solamente de buenos deseos, sino también, una inyección presupuestal adicional similar a lo que significa de manera positiva diríamos, el Programa del Fondo de Capitalidad para el DF.

Se le pide a la Dip. Secretaria que someta a votación esta iniciativa para presentarla al pleno como Comisión de Asuntos Migratorios, El diputado Hugo Daniel Gaeta Esparza felicita esta propuesta de iniciativa que apoyarán sin ninguna duda. Se somete a votación quedando aprobada y se pasa al siguiente punto



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares comenta que el siguiente punto es una proposición con punto de acuerdo de urgente resolución para exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores a que solicite a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a que se investigue violaciones de derechos humanos de migrantes mexicanos en Estados Unidos comentando que es esencial, todo va concatenado, no puede ser un asunto como tal migratorio atenderse de manera aislada u ocurrente, son decisiones integrales, llevan un principio elemental de integralidad para ser útil y, en este caso, este punto de acuerdo es para que se vigile que estas deportaciones sean apegadas a derecho, las que se han realizado que se investiguen y las que están por realizarse se vigilen, que se haga estrictamente con respeto a los derechos humanos de los hermanos migrantes, sean mexicanos o no.

Se somete a votación y quedó aprobado por el pleno de la Comisión. Antes de concluir el Diputado Sergio López Sánchez felicita a esta comisión, al presidente de la comisión por los trabajos que desde el arranque del primer periodo ordinario de sesiones se han tenido al interior de esta comisión, resaltando las labores legislativas de la Comisión y exhortando a redoblar esfuerzos para el siguiente periodo ya que aún hay pendientes sobre todo como hizo referencia anteriormente del cruce fronterizo de la garita de Otay que claramente nos muestra que aún hay mucho que hacer

De esta manera El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares agradece a los Diputados su presencia declarando a las 13 horas del día de hoy clausurado esta sesión ordinaria invitando a los diputados que se incorporaron a esta sesión que firmen la lista de asistencia para los efectos legales correspondientes.

--- o0o ---